

**MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL  
CAOBSA S.A., DE GUAYAQUIL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO  
EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos # 20 letra C) numeral 4to, y 331 de la Ley de Compañía en vigencia y lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el Informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas y de las Utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del 2.000

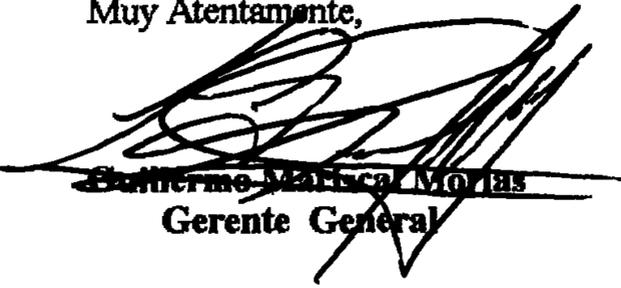
Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación del informe del Comisario que les precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores Accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía CAOBSA S.A., obtuvo una Utilidad de \$. 53.59, de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma salvo el más acertado criterio de los señores Accionistas. Para Reserva Legal la cantidad de \$. 5.36; para Reserva Facultativa la suma de \$ 10.72; para Utilidades Acumuladas la cantidad \$ 37.51; se ha decidido no repartir dividendos.

Dejo a la disposición de los señores Accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más conveniente.

Agradeciendo la confianza depositada a la gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,

  
~~Guillermo Mariscal Morias~~  
Gerente General

Guayaquil, 28 de Febrero del 2.001

